Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: **25.115**
Nombre comercial: **PERMIT**

Titular:

KENOGARD, S.A.
c/ Diputación, 279 - 5º
08007
BARCELONA

Fabricante:

NISSAN CH. INDUSTRIES. LTD.
Kowa Hitotsubashi Building, 7-1-3-Chome, Kanda-Nishiki-Cho
101-0054 Chiyoda-Ku
TOKYO
JAPON

Fecha de inscripción: 21/02/2011

Fecha de caducidad: 30/09/2024

Tipo de envase:
Botellas de 250 ml (capacidad 160 g) de plástico HDPE o PE/PA o PE/EVOH; botellas de 100 ml de plástico HDPE; bolsas de polietileno que contienen bolsas o saquitos de aluminio multi-laminados y termosellados de: 20, 25, 40, 50, 80, 100, 120, 150, 200, 250, 500 y 1 kg.

Composición: HALOSULFURON-METIL 75% (ESP) [WG] P/P
Tipo de preparado: GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]
Tipo de función: Herbicida
Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

Cultivo/Especie:	*Plaga/Efecto:*	*Dosis:*	*P.S.*
(1) Arroz	CIPERACEAS	30-50 g/ha	77-119
(2) Arroz	DICOTILEDONEAS	30-50 g/ha	77-119
(3) Maíz	CIPERACEAS	40 g/ha	NP
(4) Maíz	DICOTILEDONEAS	40 g/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapeúticos:

Generales : Tratamiento herbicida selectivo de post-emergencia al aire libre. Aplicar mediante pulverización normal con tractor.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.115
Nombre comercial: PERMIT

Específicos. (1), (2) Realizar una aplicación por campaña como máximo mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 12-14 (2-4 hojas del cultivo) hasta BBCH 24 (4 hijuelos). Emplear un volumen de caldo de 200-400 l/ha.

(3), (4) Realizar una aplicación por campaña como máximo mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 12 (2 hojas del cultivo) hasta BBCH 18 (8 hojas del cultivo). Emplear un volumen de caldo de 100-400 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal en maíz, 5 m en arroz hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m utilizando boquillas de reducción de deriva del 90% en maíz y en arroz hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador
En todos los usos autorizados, mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química como mínima medida de protección individual, y durante la aplicación se deberá utilizar ropa de trabajo.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador
En todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	GHS09
Frases de riesgo:	H410, EUH 210, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P273, P280, P391, P501

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.115
Nombre comercial: PERMIT

Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).